

**DENUNCIAS**

Comuníquese al teléfono: 2412-1224 | Extensión: 1749

# Trabajo en equipo



Actividad organizada que se realiza para alcanzar objetivos en beneficio de la Institución.

# TRABAJO EN EQUIPO

Consiste en realizar una o varias tareas específicas en forma grupal, es primordial en el trabajo en equipo la unión y empatía entre integrantes. Ya que en más de una oportunidad, será necesario comprender a otro integrante y apoyar las distintas ideas que vayan surgiendo.

Un equipo está conformado por personas que trabajan en la misma dirección respetando el plan de acción concreto y siguiendo directrices del líder, que se convierte en el mejor ejemplo a seguir y es referente para los demás integrantes del equipo.

El trabajo en equipo aporta grandes fortalezas tales como ayudarse en momentos de dificultad, compartir los éxitos y fracasos en el contexto del equipo ó a nivel individual.

El trabajo en equipo, a diferencia de proyectos individuales y solitarios, aporta motivación extrínseca añadida, por formar parte de un proyecto común, suma bienestar, ilusión y ganas de cumplir un reto en concreto.

Fuente: <http://definicion.mx/trabajo-en-equipo/>



La formación de equipos de trabajo en la Institución es muy relevante, le damos algunos consejos que lo ayudarán a lograrlo:

- ✓ **Complementar habilidades y talentos:** Cuando hay un equipo de trabajo diverso y bien enfocado, se pueden disminuir las debilidades y potenciar las fortalezas. Buscar gente distinta que esté dispuesta a cooperar y trabajar por un mismo propósito.
- ✓ **Aumentar el sentido de pertenencia:** Si una persona se siente parte de un equipo, es más probable que sea leal a la Institución. Esto disminuye la rotación de personal y aumenta la motivación.
- ✓ **Gratificante para todos:** Nada se siente mejor que un abrazo de celebración cuando se cumple una meta o un proyecto exitoso. Estos sentimientos compartidos son imprescindibles para que una persona se sienta feliz profesional y personalmente.
- ✓ **Porque no estarás solo:** Cuando se tiene un equipo en el que se confía, nunca acecha la soledad. Se puede compartir con ellos las ideas, alegrías, tristezas y apoyo en el trabajo.
- ✓ **Resolver mejor los conflictos y encontrar nuevas ideas:** "Dos cabezas piensan mejor que una"... ¿Y cómo pensarán 5, 10 ó 15? Para encontrar soluciones a los problemas nada mejor que compartirlos con los demás miembros del equipo y pedir que aporten ideas.

Fuente: <http://www.soyempreneur.com>

# Decálogo del trabajo en equipo

Para aquellos que conducen o lideran equipos y que desean no sólo conformarlos sino fundamentalmente, aprender a conseguir todo el potencial de la sinergia entre sus integrantes, aquí se proporcionan 10 claves fundamentales:

## 1. Constitución de equipos con propósitos y tareas determinadas.

Para que un equipo se constituya, debe existir propósito convocante, una tarea a realizar.

## 2. Alcance de los propósitos en plazo determinado.

Los equipos tienen tiempos concretos para realizar su tarea. Estos tiempos pueden ser fijados por un nivel superior de la organización, por el propio equipo, por el conductor o mediante proceso de negociación entre los distintos actores de la organización.

## 3. Especialización individual y co-especialización en equipos.

Si bien los integrantes individualmente tienen conocimientos y habilidades específicos en una o más disciplinas, también deben prepararse para intercambiarlos.

## 4. Selección de integrantes del equipo.

Las organizaciones seleccionan a sus miembros centrándose en habilidades, capacidades, condiciones psicológicas.

## 5. Evaluación.

a. Evaluación por resultados: Algunos equipos se miden sólo por resultados.

b. Evaluación por procesos: Miden también la forma y el proceso en el que se realizó la tarea.

**6. Estilo del equipo.** Todo equipo tiene un estilo que lo caracteriza y se forma por acuerdos internos, por los recursos, individualidades, los conocimientos y experiencias previas de los integrantes y del conductor, por su historia.

**7. Estándares de calidad.** Los equipos tienen como requisito cumplir con los modelos, criterios y regla de medida o de los requisitos mínimos aceptables para la operación de procesos específicos, con el fin asegurar la calidad en la prestación de servicios.

**8. Confiabilidad.** Se adquiere con el tiempo. En equipos efímeros la confiabilidad está muchas veces implícita en la profesionalidad de sus integrantes.

**9. Juramento del equipo.** Los pactos marcan los límites del equipo, generan cohesión de sus integrantes.

## 10. Ética, motivación y capacitación.

La satisfacción de ciertos principios éticos -de los cuales la capacitación permanente y la competencia no están excluidas- es un motivador para los integrantes del equipo.

Fuente: <http://www.soyentrepreneur.com>

# 5 consejos para formar equipos efectivos

**1. Liderazgo efectivo.** Los equipos de trabajo tienen clara dirección de su líder, por ello, resulta primordial encontrar a aquella persona que sea capaz de sacar lo mejor de cada individuo y del equipo en su conjunto, y que logre poner ambiente amigable y motivante para que las ideas fluyan.

**2. Selección de integrantes.** Para seleccionar a las personas con las aptitudes más adecuadas para conformar el equipo, se deben identificar primero cuáles son las competencias requeridas para desempeñar satisfactoriamente los roles que se definieron.

**3. Definición de objetivos y roles.** Es básico identificar claramente las necesidades y los roles a cubrir, así como los objetivos que se esperan de cada uno de estos papeles.

**4. Estructura y límites.** Es importante fijar el tamaño y los límites del equipo, establecer procedimientos y especificar las normas de conducta que se seguirán.

**5. Establecer visión común y generar compromisos.** Un equipo que comparte visión, se enfoca y genera confianza, sabe hacia dónde se dirige y por qué debe llegar ahí.



Fuente: <http://www.soyempreneur.com>

**“Solos podemos hacer muy poco; unidos podemos hacer mucho”  
Hellen Keller.**

# Puede presentar su denuncia en:



## Oficinas Centrales Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa

7.º nivel de Oficinas Centrales,  
7.ª avenida 22-72, zona 1, Centro Cívico, Guatemala, C.A.



Teléfono  
**2412-1224** Ext. 1749



Denuncias en línea  
[www.igssgt.org](http://www.igssgt.org)



## Buzones

Ubicados en unidades médicas y  
Oficinas Centrales del IGSS.

**IGSS** ¡Cambiando  
siempre para **mejorar!**



Instituto Guatemalteco  
de Seguridad Social